



CORDOBA, 12 SEP 2012

## VISTO

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 6802/2012 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente al Departamento de Morfología aprobado por Resolución n° 523/2012 del H. Consejo Superior; Y

## CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas n° 06/08 H.C.S y 166/08 H.C.D. se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente comité evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,  
Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1° : Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos ,correspondiente al DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA, para el día 27 de septiembre de 2012 a las 9.00 hs.-

ARTÍCULO 2° : Citar a los postulantes inscriptos, para el día 27 de septiembre de 2012 a partir de las 10.00 hs. en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizarán las entrevistas previstas en el artículo 5° de la Ordenanza 166/08 H.C.D. de esta Facultad.-

ARTICULO 3° : Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARIELA A. MARCHISIO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1028 /2012



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.